

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

Servicio para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de sexto de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Grado Básico de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

EXPEDIENTE: PSS/2024/0000018499

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación y en virtud de las facultades conferidas por Resolución de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de 09 de agosto de 2023 (DOE. número 156, de 14 de agosto de 2023) y de conformidad con el artículo 32 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable de Extremadura (LCPSREx) DESIGNO a los componentes de la Mesa de Contratación:

COMPONENTES

Presidente: José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen interior.

Secretario: Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rebeca Martínez Calderón, Jefa de Negociado de Asuntos Generales y Contratación, del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación

Vocales:

- Francisco José López de Lerma Pérez de Gracia, Jefe de Sección de Asuntos Generales y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.
- Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.
- Julia Ruiz Morcillo, Asesora Técnico Docente del Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rosario Norte Villalobos Asesora Técnico Docente del Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital.
- María José García Díaz, Jefa de Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rosario Norte Villalobos Asesora Técnico Docente del Servicio de Plurilingüismo, Evaluación, Estadística y Gestión Administrativa Digital.
- Verónica Piriz Fernández-Prida, interventora delegada de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor Delegado designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Mª Ángeles Fernández Pérez, Asesora jurídica. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Francisco José Fernández Blázquez, funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos.

La Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional
(P.D. Resolución de 9/08/2023, DOE núm 156, de 14/08/2023)
El Secretario General

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|---------------------|
| Csv: | FDJEXAYWZFB9HJ69UTGABN9TAHX6RB | Fecha | 01/04/2024 16:41:07 |
| Firmado Por | FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General | | |
| Url De Verificación | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | Página | 1/1 |

